

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES
Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

La Actualidad

La actualidad la ha constituido desde hace quince días el repugnante crimen, cometido en Madrid, del que ha sido víctima el señor García Jalón. Los periódicos han dedicado diariamente desde hace dos semanas varias columnas a relatar minuciosamente todas las circunstancias del hecho y todos los antecedentes del presunto autor, el capitán Sánchez.

Ante tal suceso perdieron actualidad e importancia los conflictos y dificultades que a Romanones se le presentaban para proveer la presidencia del Congreso, y ha pasado casi desapercibida la crisis ocasionada por la entrada de Gasset en Fomento y la salida de Barroso de Gracia y Justicia.

Cuando de vez en vez, y no tan de tarde en tarde como fuera de desear, ocurre uno de estos crímenes que por sus circunstancias o por la perversión moral tan grande que en su autor revelan, conmueven la sociedad, llegamos a dudar de que esta civilización de que tan orgullosos nos mostramos sea superior a la de Marruecos.

No podemos imaginarnos que en esta sociedad actual, producto de muchos siglos de vida civilizada, sea posible la comisión de delitos como el del asesinato de aquel pobre niño, cometido hace pocos años en la provincia de Almería, para aplicar sus entrañas recién arrancadas como remedio de un enfermo; como el secuestro y muerte de varios niños en Barcelona aun hace menos tiempo, y como el cometido ahora en Madrid en circunstancias verdaderamente horribles.

Y en la mayor parte de los casos ocurre que al buscar antecedentes se encuentran otros delitos que habían quedado impunes y envueltos en el misterio, y salen a la superficie los posos y sedimentos de salvajismo que de ordinario se hallan ocultos a la vista por esta capa ligera de civilización que solo está en la superficie.

Los antecedentes, que han salido a relucir, del capitán Sánchez, revisten tanta gravedad, revelan tal perversión moral, que no nos explicamos como pudo seguir perteneciendo al Ejército después de algunos actos por él realizados, siendo aquél un instituto que con tanto celo mira por la honorabilidad de cuantos de él forman parte.

También ahora, como al descubrirse el último secuestro cometido

por la secuestradora de Barcelona se ha averiguado que no ha sido este el único crimen cometido por Sánchez, y acaso también este último hubiera quedado ignorado si una serie de circunstancias casi imprevisibles, no hubiera venido a señalar a la justicia, algo desorientada en los primeros días, la verdadera pista.

Otras varias cosas se han puesto de manifiesto con motivo de este crimen, ya olvidadas de puro sabidas; que en Madrid se juega a los prohibidos en todos o casi todos los círculos y Sociedades de recreo; y que el secreto del sumario es una de tantas mentiras, o si se quiere, ficciones, de nuestras leyes. Los periódicos publican detalladamente, las declaraciones prestadas en el sumario por procesados y testigos, reseñan con toda clase de pormenores las más delicadas y reservadas diligencias judiciales y hasta, en muchas ocasiones, anticipan las que el Juzgado va a practicar al día siguiente.

Varias veces han reconocido los mismos periódicos el perjuicio que con eso causan a la acción de la justicia y lo que con ello contribuyen a dificultar el esclarecimiento de los hechos, pero la competencia profesional, el afán que cada periódico tiene de ser él quien da una información más completa, y quien comunique a sus lectores datos y noticias que otros periódicos no puedan dar, hacen que esta vanidad por el éxito de la información se sobreponga a la conciencia de que haciéndolo así perjudican a la acción de la justicia y quebrantan un precepto legal.

Para "La Voz de Liébana,"

Hoy veintiuno de Mayo de 1913 y miércoles, cuando a mis manos llega el correo y abro el simpático periódico LA VOZ DE LIÉBANA, me encuentro sorprendido grandemente con la fatal noticia, la triste e inesperada nueva del fallecimiento de nuestro querido amigo don Mariano Fernández Rio; (q. e. p. d.); como una bomba ha caído en esta casa la noticia; que acabó para siempre aquel amigo cariñoso a quien tuvimos la satisfacción de apreciar cuantos escribimos en LA VOZ, este periódico hijo de sus desvelos, a quien logró a fuerza de tropiezos, sinsabores y desengaños pero llevando por norte siempre la razón y la justicia sacar cada vez a vida más próspera, con una voluntad de hierro, siempre trabajando, y cuan-

do se vanagloriara haber llegado a la meta de sus aspiraciones, la implacable muerte arrebató su preciosa y necesaria existencia.

Ha unos años cuando estuve en Potes en las fiestas de la Cruz y conocí a tan excelente y apreciable caballero, pude recibir del mismo todo género de atenciones, aunque los días eran los menos a propósito, puesto que se hallaba emborrachado en las fiestas para que resultaran lo más dignas del pueblo, así que los forasteros quedamos entusiasmados y para muchas capitales de tercer orden las desearan, y todo ello veíamos tenía su origen en la impronta. Los que nos honrabamos con su amistad no podemos menos de sentir su muerte; por el periódico veíamos su labor constante por el fomento moral y material del delicioso valle de Liébana; queriendo honrar hoy su memoria no podemos hacer su biografía, ni somos los llamados a ello; solo hacemos a vuelta plena y tan pronto como lo sabemos ya que no podemos ser los primeros tampoco queremos ser los últimos en testimoniar a su inconcusable familia nuestra participación en tan terrible desgracia, por eso aprovechamos el primer correo.

Comprendemos que la magnitud de la desgracia en la casa de nuestro amigo no pueda disminuirse en sí, pero en lo que cabe sepa esa atribulada esposa e hijos que cuantos colaboramos en LA VOZ hacemos nuestro su sentimiento, y cuantos conocimos y estimamos al esposo y padre amantísimo nos cabe el consuelo de que habrá ido a gozar de Dios el premio a sus merecimientos.

Tenga la seguridad que cuantos le conocimos en vida participamos sincera y cordialmente del dolor que a esa familia embarga y pedimos al cielo les dé toda la resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

BERNARDINO ROJO

Revenge (Palencia) Mayo 21—1913

Los vacíos de la democracia

Los que creemos y sentimos que la vocación de la política debe ser una vocación austera y noble; siempre dispuesta al sacrificio en bien de la patria, hemos de mirar nuestra adhesión a un partido político con todo el detenimiento reflexivo que exigen los deberes que voluntariamente contraemos. La juventud nada tiene que hacer en la política, si no presta el calor de sus energías a las doctrinas de los partidos, si no las difunde y las inculca a toda hora en las masas de indiferentes o de enemigos. Pero eso es poco todavía, porque una doctrina es siempre norma para

la vida, y es siempre eucar a los que han de vivir y practicar aquella, no pena de verla contrada y caricaturizada en la conducta popular.

Bien está la defensa, mucho más en esta hora de exaltación en que España suporta la obra negativa de unos partidos, como los republicanos y el socialista, que supeditan todos los intereses nacionales a una mera fórmula, con la que creen legitimar la revolución. Bien está la defensa, que debe ser uno de los empeños principales de la juventud, pero no se debe ni se puede renunciar al ataque, y el más formidable y decisivo no está en la polémica, sino en la conquista de los votos y en la educación política de los electores.

España es una democracia, tiene sus leyes fundamentales inspiradas y desarrolladas en un criterio democrático, tiene una constitución social homogénea, sin clases sociales creadas y delimitadas, como lo prueba la exuberante motilidad de la clase media—que no es clase—en cuyas manos está el poder por remotísima consagración histórica, verdaderamente tradicional. Pero, con todo, esas formas externas y jurídicas a que se llama «instituciones», «régimen», no lo son de un modo pleno y efectivo, porque solo una minoría de ciudadanos les presta el nervio y la intensidad de lo vivido.

Un país en que las leyes se hacen viejas por el desuso, en que la tolerancia está en los códigos pero no en las costumbres, en que el atraso nacional puede coexistir sin sonrojo de nadie con el progreso legislativo que acaso es fuente de enseñanza para otros pueblos; un país en que la falta de asistencia a la vida pública deja libres los puestos directivos los anacrónicos mantenedores de un «progresismo» inerte, en que los organismos representativos quedan en manos de las minorías bullangueras, frente a la inercia de quienes tienen una efectiva fuerza social—y representativa por ende—pero fuerza empujada y huída; un país así, es una democracia de crono, de texto universitario, vinculada, en fin,

Lo esencial de una labor política de juventud, ha de ser acabar con esa ficción, llenar—que dijo Mañá—de realidades democráticas los moldes vacíos de las leyes. Por eso tal política debe ser política eminentemente social. Y por eso hay que atreverse a decir alto, a todas horas, que es más sincero, más viril, más bello y fecundo actuar en renovaciones espirituales promovidas de cerca, desde todos los puntos de mira, en todos los contactos del pueblo con el orden del derecho público, que limitarse a dictar normas para esa renovación, empollán lolas, cuando mucho, con las propagandas hablada y escrita, para, al fin, dejarlas a merced de la cultura o incultura del pueblo para que se dicten.

La organización de una juventud política ha de ser lo bastante firme y disciplinada para difundir en todos los ambientes la educación de la ciudadanía respecto a nuestras «instituciones» establecidas y consolidadas. Que los círculos y casinos, juntas y comités, directorios y comisiones, tribunas y periódicos, no se empleen tan solo en preparar las elecciones y en formar la jerarquía para gestionar los asuntos de partido, sino que se utilicen sus esfuerzos combinados para vindicar a

los vejados por los usurpadores de su derecho y a los desamparados de la autoridad, en hacer convencidos, en vigorizar las fuerzas sociales y económicas, en ilustrar el voto, en iluminar los debates, en iluminar los esfuerzos, en arraigar cultura.

Causa pena ver que hay aún por esos campos de coque y de pobreza y por esos hijos fardos de la vida ciudadana, gentes que no comprenden la sagrada importancia de su cargo, lo que significa la libertad de imprenta, las juntas de reformas sociales, la inspección del trabajo, la moral del impuesto, la solidaridad mercantil internacional, etc. Los que más saben mostrarse únicamente fanáticos de un nombre cuyo contenido no siempre disciernen. ¿No hay por ahí quien se llame, muy satisfecho, *avanzado*, o *católico*, o *neutro*, o *independiente*, como si esas palabras fuesen en la política española concreta expresión de ideales y tendencias, y no lo que son verdaderamente quejas de excepcionalismo y de cansancio?

Cansancio: excepcionalismo, he ahí lo incompatible con la juventud. He ahí lo que debe extirpar con su acción decidida y tenazmente realista en su optimismo.

Eduardo GARCÍA ENTERRÍA
Valladolid.

(De Luz y Tiquigrafos)

PARA LOS EMIGRANTES

Por qué fracasan

El año pasado fuéronse a la Argentina, como emigrantes, 150.000 españoles y 80.000 italianos. El movimiento siguió acentuándose en los meses de enero, febrero y marzo. De continuar con los bríos que hasta hoy, tendremos antes de mucho, en las tierras que baña el Plata, más conacionales que en Cataluña o Andalucía.

Dicen los Gobiernos que esos exilios colectivos son debidos a leyendas dañosas de Pactos americanos, que obran sobre el espíritu aventurero de la raza, excitándolo y sirviendo de revulsivo que despierta las dormidas energías latentes. Será verdad; pero yo sé que muchos de los que se marchan se quedarían de buena gana. La emigración es un desgarramiento y todos los desgarramientos duelen. Los no conformistas, en todas las naciones, componen una aristocracia. Cuando el no conformismo se democratiza y comprende las más diferentes jerarquías y categorías sociales, es que lo espolea un mal hondo e irremediable. Y eso es lo que pasa en España.

Pero, en fin, no voy a hacer un artículo más de lamentaciones amargas y líricas. Quiero señalar la aparición de un libro y recoger algo de lo que se dice en sus páginas.

Ese libro es la magna *Geografía Comercial Argentina*, del asturiano argentinizado por treinta años de estancia en la República del Plata, don Angel Román Cartavio, hombre de ciencia y de negocios, enamorado de la especulación ideológica y amigo de las rápidas realizaciones fecundas. Trátase de una obra gigantesca, en dos grandes tomos, con cientos de folios, millares de fotografías y docenas de mapas, croquis, estadísticas, cuadros gráficos, etcétera.

En ese libro, donde con un método admirable y una claridad extraordinaria se expone todo lo que ha sido y es la Argentina, en los múltiples aspectos de la historia, el arte, la ciencia, el comercio, la industria, la inmigración, la ganadería, la agricultura, la medicina, las instituciones sociales y políticas, verdadero arsenal de datos, de cifras, de hechos resumidos, de biografías, de noticias, hay unos párrafos que debían aprender de memoria los españoles que piensan emigrar.

Son estos:

«Hacemos especial indicación acerca de que deben venir los hombres de negocios

y los que pueden hacer viajes de recreo, por juzgar que cometen un grave error los jóvenes y los no jóvenes mayor aún, que llegan en busca de empleos oficiales, porque no tienen porvenir y no existen colocaciones vacantes, siendo inútiles las recomendaciones que traen.

Abundan las personas que poseen con toda perfección varios idiomas, Contabilidad y el manejo rápido y exacto de las máquinas de escribir y de calculos, circunstancias indispensables para los empleos de los escritorios, además de que se halla generalizado el exigir garantía, especialmente en los Bancos y demás Sociedades anónimas, donde es inexcusable este requisito.

Concurre también la circunstancia de que, si bien se pagan buenos sueldos, en cambio la vida es muy cara en Buenos Aires y los absorben por económico que sea el individuo.

Sin embargo, jóvenes (de doce a diez y ocho años) bien preparados, esto es, prácticos en la venta de mostrador o que conozcan un arte u oficio o que posean los conocimientos de Contabilidad, algún idioma y el manejo de las máquinas de escribir y de calculos, pero siendo estos conocimientos perfectos, prácticos y de rápida ejecución pueden venir.

A los que no reúnan estas circunstancias como también a los médicos y abogados, los aconsejamos que por ningún concepto vengán.

Recientemente hablé con un amigo que, viéndose sin recursos, a despecho de sus tres carreras, habíase ido a Buenos Aires en busca de mejor suerte.

Estaba desesperado después de su inevitable fracaso. Y, amargamente, me decía: —Aquello está perdido. Hay veinte para cada colocación. Los escritorios rebosan de personal. Los títulos no sirven de nada. He conocido cobradores de tranvías que habían sido en Europa doctores en Ciencias y hasta un faquir abogado y un barrero médico. Es un dolor. La lucha por la vida es allí aún más tremenda que en España. La Babel del Plata es negra y hoscá para los que arriban a ella sin dinero. La fiebre del negocio endurece de un modo inconcebible los corazones. Yo he estado a punto de morir de hambre. Gracias a que unos compatriotas me pagaron el pasaje de vuelta, no he muerto en la Boca de miseria y desesperación.

Y yo contesté a mi desengañado amigo:

—¿Por qué te fuiste? ¿Qué sabes? ¿Qué preparación tienes para lograr la victoria? Señorito hijo de un pequeño burgués, fuiste al Instituto y a la Universidad, y en largos años de estudio estéril adquiriste, de un modo incompleto y confuso, unos conocimientos que no te sirven de nada. Tienes tres títulos. Cuando tus padres se regocijaban creyendo que te habían hecho un hombre, tú te desesperabas, viendo que habías perdido el tiempo en vano. Después fueron las oposiciones, donde no se obtiene plaza; las visitas a los prohombres relativos que pueden incluir a sus familiares en un escalafón del funcionariado; la persecución del condiscipulo influyente, hijo, sobrino o yerno de ministro, ante quien puede invocarse la fraternidad de la pasada vida estudiantil, de las diversiones gozadas en compañía, de las aventuras sentimentales corridas a espaldas del padre y de la madre. Y como todo te falló, como no conseguiste ni una mala temporera de tres pesetas, aceptaste la resolución, que creas heroica, de ir a la otra banda del Océano.

«No llevabas dinero ni conocimientos útiles. Ignorabas lo que es un escritorio y una máquina de escribir o de calcular. No hablabas ni escribías ningún idioma, aparte del tuyo, aunque chapurreabas el francés y el inglés, y sabías del italiano lo que se aprende yendo cinco o seis temporadas seguidas al paraíso del Real. Confundías

si salías al campo, el trigo con la alfalfa. No tenías la idea más remota de lo que es un comercio, ni de lo que influye una partida del arancel o una tarifa de ferrocarriles en el precio de un artículo. ¿Qué ibas a hacer en la Argentina? ¿Cómo podían utilizar tus servicios?»

«Y luego que no saliste de Buenos Aires. Es en las provincias del interior, que la civilización en marcha jalea de emigratorias ciudades, donde aguarda la fortuna a los audaces, duros e inteligentes. La tierra virgen espera al colono, que a fuerza de años y paciencia, aumenta la chaera primitiva y la eleva a la categoría de estancia dilatada y fertilísima. ¿Qué papel podías tú desempeñar en las regiones donde la ganadería y la agricultura son las únicas riquezas? Físicamente eres débil. Intelectualmente, el unversitarismo al uso te modeló a su imagen y semejanza. Frente a la pampa plana y herbosa, ¿de qué te servía el derecho romano?»

«Por eso has fracasado. Por eso estuviste a punto de morir de hambre. Por eso has vuelto y hablas con rencor de la Argentina y niegas sus grandezas indudables...»

Don Angel Román Cartavio, en su libro dice lo que es la Argentina, fría y serenamente, y aconseja a los españoles que no vayan sin preparación cultural, por que, de lo contrario, les aguarda un horrible desencanto.

Su consejo es honrado y hay que seguirlo. Es absurdo que emigren los empleomanos, los que nada saben, los tertulianos de café, los que reducen su ideario a los toros y a los teatros de variedades, los que forman la masa inerte, inorgánica, mortal para la Patria, de la burguesía aparente, que no vive porque no sabe vivir.

Vayan los que sepan y tengan, y los manuales endurecidos por el trabajo; pero vayan ellos. Esas familias que se amontonan en las sentinas de los transatlánticos, y cuyos hijos mueren, como ocurrió o bordo del *Willesden*, asesinados por el éxodo hecho en condiciones criminales, son lastre que impide subir a la posición holgada, ya que no a la riqueza definitiva y brillante, los luchadores que pelean por ellas...

La emigración ciega, a la desesperada, sin preparación, sin medios, es un desastro para los individuos que la acometen y para la colectividad, que le permite y en ocasiones la jalea. Malo es que exportemos proletariado, carne de estancia, de fábrica o de mina. Peor es que mandemos señoritos ignaros y presuntuosos, incapaces de cuanto sea esfuerzo inteligente.

FABIAN VIDAL

LA HONRADEZ Y LA CULTURA

(Conclusión)

Me parece que el sufragio universal y obligatorio tiene el poder suficiente para llevar a las naciones a la barbarie. Gracias a que la Providencia tiene cables de teleguano y salva a la sociedad, aunque ella se empuja en cernir hacia el abismo. Un hombre un voto, lo mismo vale el del bebo de Coria que el de Salomón si viviera; lo mismo el del malvado que el del justo...

Yo no simpatizo con las sufragistas inglesas ni con las de ningún país, como hace Leopoldo, porque creo que la misión de la mujer es distinta de la del hombre. El día que logren las españolas el derecho al sufragio, adquirirían el deber de empuñar el fusil y con la mochila a la espalda ir a pelear contra los moros. (Qué risa le daría a Leopoldo que su hija durmiera en los cuarteles y palcara en los barrancos del Rif). Pero como a mayores derechos mayores deberes, las sufragistas estarían a las duras y a las maduras.

Bien está, querido Leopoldo, que desees el sufragio para tus vecinas, pero para ello no hace falta que les quites a sus maridos

el derecho de votar. Que vayan a votar juntos, pero quedarse ellos en casa haciendo esos menesteres de que hablas, mientras ellas van a votar, me parece demasiado. Dales a ellas cuantos derechos quieras, pero sin quitárselos a ellos. Está visto que tú con tal de complacer a las mujeres no te importa el agraviar a los hombres. Tú das a entender que cada hogar un voto; pero ¿quién es el majo que discierne cuál de los esposos tiene mayor capacidad?

La mujer, estimado compañero, no necesita tener voto para influir en la vida pública. Todas las casadas con un Juan Lanas tienen voto sin llevar la papeleta a la urna y sin codearse con nadie en los colegios. Cuando la mujer tiene puestos los calzones le dice muy seria a su marido: «hay que votar por don Fulano. Que nadie te comprometa. Mucho ojo.» Y el pobre vota por donde ella quiere. Este es el más simpático sufragio de la mujer que manda.

Lo que no rechazaría yo es que tuvieran voto voluntario las mujeres viudas o solteras que fuesen jefas de un hogar o cabezas de familia, pero las casadas... ata la cabeza, Leopoldo, porque ni tú (partidario de las sufragistas) tolerarías que ningún candidato comprometiese y trabajase... el voto de tu ilustrada y distinguida señora. Las casa las tendrían que votar por el que ordenase el esposo o el diablo andaría en Cantillana. Paz, mucha paz, hace falta en todos los hogares y no guerra y menos guerra política que es la que mas apasiona a los ánimos. Además yo no sé cómo se habla de compaginar el derecho y el deber de votar con la exhortación de la Iglesia a la casada, el día del matrimonio. «Vos, esposa, —dice— habéis de estar sujeta a vuestro marido en todo.» «No saldréis de casa sino con necesidad; (la necesidad de votar) y esto con licencia de vuestro marido;» (que os la negará seguramente, si está lejos el colegio, de Caloca a Pesaguero, pinto el trayecto, y si tenéis que dar de mamar a un erío.) No saquemos las cosas de su verdadero cauce, amigo Hoyos, pues esas inglesas que cometen tantos actos punibles serán todo lo *cultas* que tú quieras, pero yo opino que no tienen más defecto que estar locas.

Al leer los atropellos que cometen se acuerda uno del libro «La Europa salvaje» del jesuita P. Alarcón y le da la razón al Padre.

Y nada más, porque aunque yo no me canso de escribir, temo que los suscritores se cansen de leer, pues mis artículos carecen de la gracia y de la chispa necesarias para que agraden.

CARLOS MORANTE

A QUIEN CORRESPONDA

Lo vimos el Lunes pasado y suponemos que todos los lunes, pasará lo mismo. En la Serna un castrador se dedicaba al ejercicio de su profesión y presenciando el acto se hallaban numerosos niños de uno y otro sexo.

El acto que presenciaban y los comensales y groserías que a los demás oían las tiernas criaturas, necesariamente habían de despertar sus sentidos a conocimientos que a su edad debieran ignorar. ¿No podría esto evitarse? No vemos en ello inconveniente.

Sin limitar el legítimo ejercicio de una profesión (por que no se había de obligar a ejercer esto en un local cerrado, en un corral, en una huerta, en un sitio donde por lo menos pudiera impedirse que los niños entraran a presenciarse lo que no hace falta que presenciaren?

Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

Para Ladrillos dirigirse a JOAQUÍN MADRAZO MENDEZ NÚÑEZ El Santander

Enfermedades más comunes en las gallinas

Nuestro corresponsal en Castilla D. Bernardino Rojo daba cuenta en su última crónica, publicada en el anterior número de LA VOZ de las grandes verdades causadas en los corrales de aquella región por una enfermedad de las gallinas que ocasionó numerosas bajas en las citadas aves e invitaba a todos los lectores de LA VOZ a que le comunicaran los remedios de que tuvieran noticia.

Precisamente en el número del 30 de Abril de la revista «La viña americana» que se publica en Barcelona, aparece un artículo con el título que encabeza, y que para conocimiento del Sr. Rojo, y por considerarle de utilidad para la mayoría de nuestros lectores copiamos a continuación.

Vamos a dar una descripción ligera de las enfermedades que más comúnmente atacan a las gallinas, y que causan una gran mortalidad en dichas aves. Seguramente que esto puede ser de algún interés para los lectores, dado que las enfermedades que vamos a describir son precisamente aquellas que, por lo común, han hecho fracasar una pequeña industria, que tiene que ser muy lucrativa el día que se llegue a conseguir la desaparición de estas enfermedades de los centros de criadero.

Tres son las enfermedades que con más frecuencia atacan a las gallinas: el cólera, el catarro o rupia y la viruela; estas dos últimas casi siempre van asociadas. El cólera es la más terrible, pues dada la violencia con que ataca a los animales, estos mueren en la generalidad de los casos de una manera repentina, como si fuesen fulminados por una fuerte descarga eléctrica desgraciadamente, la invasión de la enfermedad no reconoce límites, pues tan pronto como aparece en un gallinero, desaparece en otro; en donde casi siempre su desaparición se debe haber arrasado por completo el gallinero donde ha aparecido. No respeta sexo, edad, tamaño, etc., ataca igualmente a los chicos como a los grandes, a los animales jóvenes como a los de edad, su esfera de invasión alcanza, no solo a las gallinas, sino también a los pavos, a las palomas, y a todas las aves que habitan en los corrales y gallineros.

El cólera reviste tres tipos bien característicos, el tipo fulminante, el agudo, y el crónico.

Tipo fulminante.—Bajo este tipo, los animales enfermos duran sólo unas horas, pero no es raro que cuando principia la enfermedad, muchos animales mueran repentinamente encontrándose casos en que a un gallo, acabando de dar sus sonoros y alegres cánticos se le vea caer debatiéndose en las convulsiones de la muerte. A las gallinas cluecas que con mucho anhelo incuban sus huevos, se les llega a encontrar muertas en el nido. Pero más comúnmente los animales duran enfermos unas tres o cuatro horas; durante ese tiempo, la gallina se encuentra triste y como dormida; se separa del resto de las demás y busca los rincones oscuros y solitarios. Las alas se presentan caídas y el pico doblado sobre el tronco o debajo del ala; las plumas se erizan, y el animal parece que forma una bola. La cresta y el fondo del pico, toman una coloración amoratada; por el pico escurre una baba mezclada con partículas alimenticias que se desprende del buche.

Duran en este estado dos, tres o cuatro horas, para caer en seguida debatiéndose en las convulsiones de la muerte.

Forma aguda.—En este tipo, los síntomas son muy parecidos, pero el decaimiento es más tardío; la gallina enferma deja de comer por completo, se separa de las demás, y busca quedarse sola; sus movimientos son tardos y perzosos; la cresta se marchita y toma una coloración roja morena. Muy poco tiempo después de haberse iniciado la enfermedad, se manifiesta la diarrea, siendo primeramente de color gris, y en seguida se presenta sanguinolenta, espumosa y mezclada con partículas de color blanco que parecen trozos de clara cocida. Los animales muy pronto se debilitan y enflaquecen violentamente; llega un momento en que no se pueden tener en pie, caen, y si la cresta se les pone de color azulado, aparecen las convulsiones, el pico se entreabra de continuo, y por fin la gallina muere.

La duración de este tipo de enfermedad, es de 24 a 26 horas, al cabo de las cuales mueren; aquellos animales que logran salvarse, duran con la diarrea por espacio de dos o tres semanas, se enflaquecen mucho, y no es raro que sucumban por la extrema flacura; por lo general, estos animales no llegan a engordar, y quedan sujetos a las enfermedades que son consecutivas a las debilidades profundas.

Tipo crónico.—Este tipo es la continuación del anterior; la diarrea se prolonga; el apetito es muy incierto; la flacura se hace extrema; las plumas siempre están erizadas, el animal camina con pereza, y parece que forma una bola; la cresta se vuelve enteramente pálida, y al término de cuatro a seis semanas el enflaquecimiento es completo y los animales mueren por efecto de la suma debilidad.

(Continuará)

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cillorigo

Por la Inspección de 1.ª enseñanza de la provincia se ha ordenado al señor Alcalde de este Ayuntamiento que ordene inmediatamente la clausura de un colegio que funciona ilegalmente en Bedoya a cargo del vecino Gregorio Castañeda.

En honor a la verdad, y sin ánimo de ofender al intitulado *nuestro*, debemos aplaudir la orden de la Inspección, ya que el citado colegio, como otros similares, no llenan ni pueden llenar, el fin de su institución, resultando lastimosamente engañados los niños que desgraciadamente caen bajo su dirección, y no puede ser de otra manera cuando los sacerdotes del templo de Minerva no están debidamente ordenados. *Nada da quien nada tiene*, y basado en este principio afirmo una vez más, que, es un crimen de lesa cultura nacional, encargar de la educación e instrucción de la niñez a quien carece de ambas, de la misma manera que sería una profanación a la Medicina exponer nuestras vidas a las recetas de un supuesto Galeno, que desconociera los efectos del bicarbonato y la morfina, porque con la misma facilidad nos aplicaría el primero que la segunda.

Una bien acreditada compañía de tejeros, contratados por don Vicente Arenal, ha empezado los trabajos preparatorios para la instalación de una tejera en la finca de dicho señor, continúa al camino entre los pueblos de Tama y Uastro.

Por la buena clase de las primeras materias, por lo acreditado que están los elaboradores en esta región y por lo cómodo que ha de resultar el transporte de tan delicado material, le auguramos un éxito. Conste que esta noticia no es reclamo.

Lo hago constar aquí, por que así lo

merece la laboriosidad del señor Arenal, que con su incansable actividad y genio emprendedor, tiene ocupados multitud de obreros todas las épocas del año. ¡Lástima que no tuviera media docena de imitadores en cada Municipio! Entonces, los obreros de aquí podrían retirarse de los que viven en las más florecientes cuencas mineras.

—El indiano de Bedoya don Fidel Dobarganes, ha reemigrado a la capital Mexicana, con el propósito de dedicarse nuevamente al comercio.

También lo acompaña a dicha capital y con el mismo fin el estudioso joven de Trillayo Tomás de las Cuevas, hijo de nuestro buen amigo don José.

Mucha suerte y pronto regreso les deseamos.

ALBUM POETICO

LA ORACION A LA PATRIA

A don Pedro Marroquín, nobilísimo autor de *Amor a España*.

Noble Abuela mía; Madre soberana de Boscán, Berceo, Lope y Santillana; Musa de Cervantes; Cuna de Isabel; Depongo a tus aras mi lírica ofrenda, por tu grande historia, tu sin par leyenda y tu limpia fábula, toda ritmo y miel.

¡Deja que te cante, Nación de Naciones, jardín de las musas, Tierra de Leones, alma de Numancia, de Sagunto prez; titán cuyo impulso tal potencia tiene, que hallando a su planta pequeño el Pireo sobre todo el orbe posó su altivez!

En tu seno anidan el beso y el rayo; el santo Las Casas y el héroe Pelayo; lo noble y lo grande te llevan en pos; tu madre es la Virgen que cura pesares, tu suelo es un brazo que apata dos mares. América es tu hija; tu espíritu es Dios!

¡Bien hayan los celos cuya sangre tienes! ¡Loor a Hércules griego, que dejó en tus sienas un lauro famoso y un bello fulgor! ¡Bien venido el arte de tus visigodos! ¡Gloria a tus califas de galantes modos! ¡Bien hayan tu origen, tu genio, tu honor!

¡Bendita tu, Iberia, dama palatina! ¡Que tu antiguo *Legio-Septima Gemina* ostente, invencible, su ilustre payés! ¡Ladados sean tus puros timbres castellanos, melioeval Señora de los besamanos, hispana Minerva del brillante arnés!

Salva, diosa, musa, bondad, maravilla, genuina y fragante Rosa de Castilla, émula de Esparte, mirífica Síón! ¡Por tu Cid Rodrigo, por tu Alfonso el Sabio, todo el pensamiento palpita en mi labio y en mi estrofa late todo el corazón!

Porque un justo, inmenso, santo amor, ¡entraña para estos tus hijos de la Nueva España tu glorioso nombre, claro como el sol, porque siendo niños de que así los mires, ante el protestan con gayos decires que están orgullosos de hablar español!

¡Porque son devotos de tus fastos fieros, de tus paladines y tus caballeros; de tus mil proezas y de tu estirpe real, llegan hasta el ara que te alzó la historia y bendicen. Madre, tu pristina gloria, cantando el *hossanna* de su amor filial!

Manuel Jiménez de Sando

(Méjico, 1618).

Gabanes; sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

AL YUELO

Después de haber repartido el número anterior a los señores suscriptores de la localidad, se observó una supresión de palabras en el trabajo que, con el título de «Recuerdo» publica nuestro colaborador don Benito Tejerina. Porque en donde dice, «sentir la suerte ingrata,—llevando hasta el misterio—» debe decir, «sentir la suerte ingrata—que infame le arrebató la vida en su esplendor—llevando hasta el misterio—etc.»

Queda subsanada la supresión y complacido el señor Tejerina.

En la Normal de Palencia donde cursa brillantemente sus estudios de Maestra superior, ha obtenido la bella señorita Amparo Otero diez sobresalientes en las asignaturas del tercer año, con premio en las de Francés y Religión y matrícula de honor.

Nuestra sincera enhorabuena a la simpática Amparo y a sus padres, nuestro amigo y convecino don Abel Otero y doña Tomasa.

Impermeables; sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

Ha llegado procedente de México, donde se hallaban hace ya varios años el joven señor don Juan José Guerra hijo de nuestro buen amigo don Fermín Guerra, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Bienvenido y que su estancia en esta tierra le sea agradable.

En viaje de novios llegó hace pocos días nuestro amigo y suscriptor de LA VOZ DE LIÉBANA don Segundo Mier residente en Madrid, acompañado de su joven y bella esposa doña Concha Prieto.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel y les deseamos la más cordial bienvenida.

Blas Martínez CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en dentaduras. Extracciones sin dolor con el empleo de los mejores anestésicos.

Gabinete dental

Recibe órdenes en casa de la viuda de José García, al lado de la farmacia de don Jesús Jusué.

“La Voz de Liébana,” Suscripción

En Liébana. 6 pts. anuales
« Provincias. 8 id id
« América. 20 id id

Esquelas mortuorias

En primera plana, á dos columnas 20 Pts; a tres 50 Pts; media plana 150 Pts; plana entera 300 Pts.

Comunicados a 0,50 línea

PAGOS ADELANTADOS

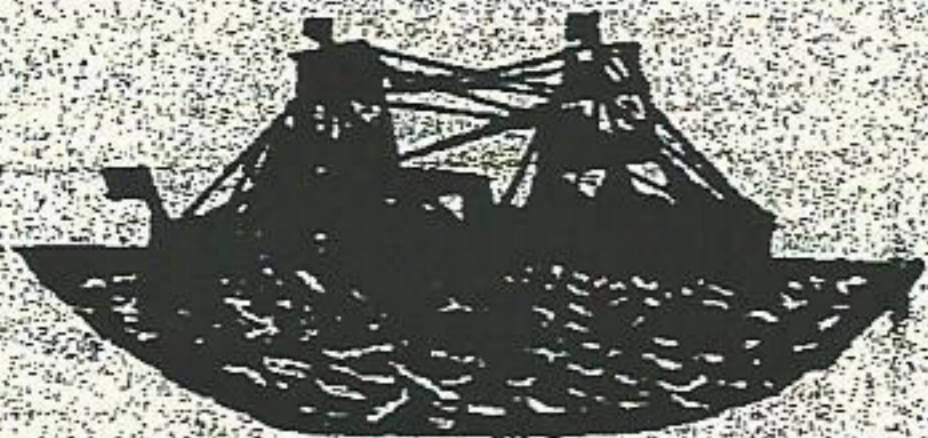
SASTRERIA Y CAMISERIA

JULIAN URBINA TORRELAVEGA

Artículos para caballeros, especialidad en géneros ingleses. Impermeables etc.

Consolación 25. frente a la plazuela del Sol

POTES— Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
COMPANIA TRASATANTICA
LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 11 de Mayo a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
Reina María Cristina

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 15 de impuestos.

Admitiendo pasaje y carga

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

El 31 de Marzo saldrá de Santander el vapor **Cataluña**, admitiendo pasajeros de 3.ª clase, (trasbordo en Cádiz al «P. Sarrategui» de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 206 pesetas, incluso impuestos. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPA.ÍA, Muelle, 36. Teléfono número

Restaurante **El Cuartelillo**
DE

GONZALO ELIZALDE

Puente número 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas horas a precios equitativos, con esmero y aseo que siempre le ha distinguido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina a Ruamenor

SANTANDER

EL AGUILA

San Francisco 30 Santander

Sucursales en las principales poblaciones

Confecciones de todas clases para señora, caballero, niña y niño

Últimas novedades en artículos de Camisería, Paletaría, Zapatería, Sombrerería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Bisutería, Bastones, Paraguas, etc; etc

Precio fijo

Pídase el catálogo general

GRAN SOMBRERERIA
DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANIS UDALLA

Y EL SIN IGUAL

COGNAC B. L.

Baldomero Landa—UDALLA (SANTANDER)

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ TAMPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES;

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Mayo Furst Bismarck

3 de Mayo CORCOBADO

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Mejico

PRECIO DE CAMARA MUY ECONOMICO

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque; Para Veracruz y Tampico Pesetas 350 y 5 de impuestos

PRECIO DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 y más los impuestos

Esta clase solo la tienen los vapores *Ipiranga* y *Corcovado*

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse a

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

Por los magníficos vapores

Espagne

LA NAVARRE

Salidas de Santander todos los meses el día 22, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas por los hermosos vapores

Guadaloupe

Perou

Salidas de Santander, cada cuatro jueves

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela y Colombia directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse a los señores

VIAL HIJOS. MUELLE 25—SANTANDER

SANTOS ORDUNA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA

7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos a la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares, 7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25 San Francisco, 25, SANTANDER.

Fernando Gómez Otero

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y

HACER CALCETA

POTES

Son bien conocidas por todo el mundo, su marcha silenciosa, su perfección inimitable, su afinación extremada y su mueble elegante.

Renan todas las perfeccionamientos más corrientes y constituyen un artículo de primera calidad.

Ventas al contado,

a plazos 2'50 pts semanal

Cuya casa cuenta con un mecánico y socio para reparar dichas máquinas garantizando las mismas por 5 años.

También cuenta con una Profesora de bordados para la cliente que compre máquina.

Se reparan toda clase de máquinas

Limpieza 3'50 pts. en Potes, fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas, correas, gomas y demás piezas para máquina *Weythem*